

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6873

PALMA DE MALLORCA
MARTES 17 DE NOVIEMBRE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

¡Ya nos conocemos!

Cuanto tuvieron la suerte de oír los discursos que se pronunciaron en el gran mitin de Palencia y los cientos de miles de católicos que han leído los extractos publicados por la Prensa, que no desfigura la verdad a conciencia de que lo hace, pueden dar testimonio de que no se pronunció allí una sola palabra que no fuera respetuosa para con el poder constituido. Los católicos tienen concepto claro de la propia estimación para no halagar los oídos con frases de gusto dudoso y de segura explosión.

Claro que no se puede pedir a nuestros oradores que actúen en los mitines en guisa de académicos y que le suelten a la muchedumbre discursos literarios, alambicados y oscuros. Y no se les puede pedir, porque en los mitines, semejantes modos de forma y de pensamiento serían completamente inadecuados y en absoluto ineficaces. Hay que hablar claro y llamar a las cosas por su nombre para que los desconformes con ellas se dispongan a actuar por las vías legítimas a fin de que sean rectificadas y sustituidas.

Un político que se halla casi siempre

en los aledaños de la chavacanería, censura la campaña revisionista por su falta de elevación. ¿Qué es lo que querría el preopinante? ¿Qué convirtieran los oradores el mitin en cátedras de alta política y de profunda filosofía para que los fines de la propaganda se frustrasen? Inocentes y candorosos si solemos ser los católicos; pero pánfilos, no; y sólo perteneciendo a esta dilatada familia podíamos seguir el pérfido consejo del adversario.

Y legalmente quiere decir para que no se dejen engañar y en lo sucesivo, en todas las oportunidades que se presenten, impidan con sus votos, con los de sus hermanos y con los de sus amigos, que obtengan cargo de representación política y popular los enemigos de aquellos amores, o los que, sin serlo, proceden como Pilatos y se lavan las manos, pero no limpian sus conciencias.

Lo que está aconteciendo basta para que nos conozcan todos: ahora, ya se pueden señalar y distinguir las palomas y las arpias.

PATRICIO

Madrid.

Conferencias populares de "Acción Cristiana"

Tal como estaba anunciado se celebró el domingo en Establiments sus conferencias populares organizadas por "Acción Cristiana", a cuyo acto asistió un gran número de hombres.

Don Andrés Buares empezó exponiendo los principios de "Acción Cristiana", que son la propaganda de las doctrinas de la Iglesia, al margen de toda política y a las órdenes del Pontífice y los Prelados. Invitó a todos al trabajo para reconquistar las masas en las que se ha infiltrado un odio furioso a la Iglesia y a los principios sociales. Trató de la ley del divorcio que abre la puerta a la disolución de la familia. Ensalza la constitución cristiana de la familia, célula central del progreso moral de los pueblos. Pondera la importancia de la educación, derecho exclusivo de los padres, y por exclusivo de los padres, y por extensión de la Iglesia Maestra y Madre infalible. Expuso como la educación de los hijos ha de ser religiosa para poder vencer los malos instintos y hacerlos hombres de provecho.

Le siguió don Antonio Villalonga que lamentó la falta de criterio y firmeza de ideas, fruto de la ignorancia y mala voluntad, de los hombres de ahora, que levantan ídolos que quemaron antaño; que no conocen de cuáles ideas se puede abjurar y cuáles son necesarias a la vida individual y pública. Dijo que por esas alternativas, ahora es moda combatir a la Religión y a la Iglesia Católica, para alcanzar fama de hombría y de sabio, retrocediendo años en la historia de la civilización. Expuso el renacimiento espiritual católico en Europa, especialmente en la república francesa, con el testimonio de varios de sus hombres de Estado. Como las órdenes religiosas favorecen el sentimiento patriótico y cómo los hombres políticos prudentes estiman más un pueblo creyente que todo una nación incrédula. Con el testimonio de los hechos de la historia mostró cómo la Iglesia por su constitución divina es inmortal y produ-

ce en el individuo y en los pueblos el bienestar y la civilización.

En último término habló el Reverendo don Andrés Casellas, sobre la educación cristiana de la juventud. Como después de las ideas madres ha de seguir la enseñanza de todos los principios que forman al hombre integramente católico. Que este trabajo es el único modo de vencer la revolución y el mal. Que la enseñanza no ha de comprender únicamente las ciencias humanas, que a veces sirven para consolidar el mal, sino especialmente la formación espiritual. Como la educación compete a las madres, especialmente, con la enseñanza y con el ejemplo. Advierte la trascendencia del ejemplo en la educación para que el niño no advierta la discrepancia de lo que se le aconseja con lo que ve practicar. Expuso a este objeto las obligaciones de los padres, cuyos hijos serán un reflejo de sus ideas y costumbres. Con testimonios históricos demostró este hecho, y terminó ponderando la inmensa responsabilidad del padre o de la madre en la educación de sus hijos, la obligación de llevarles a la vida cristiana y los beneficios que ellos mismos cosecharán cumpliéndola.

Los oradores fueron escuchados con mucha atención y muy aplaudidos.

El Oratorio de San Alonso Rodríguez

Ayer se recibió un telegrama comunicando que pertenece a la Diócesis

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer un telegrama de la Superioridad comunicando que el Oratorio de San Alonso Rodríguez (llamado la "Capelleta") que está enclavado en el bosque de Bellver (que acaba de ser cedido a Palma) es propiedad de la Diócesis.

Seguramente, esta noticia será recibida con satisfacción por los innumerables devotos del Santo que dejó imperecedero recuerdo en el monte de Bellver.

Celebramos cordialmente el reconocimiento de tan justo derecho.

Hermoso rasgo del Excelentísimo Sr. Arzobispo-Obispo

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, Dr. don José Miralles Sbert, atendiendo al llamamiento de la Encíclica del Sumo Pontífice, encaminada a remediar, por todos los medios posibles la gran crisis mundial que azota la clase trabajadora, y sobre todo en el invierno, ha decidido que, a sus expensas, sean desempeñadas, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, las mantas de lana y algodón para casa y viaje, los gabanes, los abrigos de señora y los mantones de abrigo que allí están empeñados.

El hermoso rasgo del Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis ha sido muy elogiado.

El acuerdo de Su Ilma. ha sido ya comunicado a la benemérita Institución de la Caja de Ahorros, la cual en breve publicará un anuncio dando las normas para llevar a efecto el desempeño gratuito de dichas prendas.

El concierto Miguel Fleta

Aumenta a diario el entusiasmo para el concierto que mañana, miércoles, ha de dar en la Sala Born el famoso divo tenor Miguel Fleta, considerado hoy día como la primera figura del arte lírico mundial.

Una de las partes del concierto estará a cargo de la concertista de piano Pilar Caveró, que acompaña a Fleta en su "tournée".

El número de encargos que se han hecho en la taquilla es crecidísimo y todo hace suponer que la Sala Born ofrecerá el miércoles, un aspecto brillantísimo.

Miguel Fleta dió anteanoche su anunciado concierto en el Palau de la Música de Barcelona con el mismo programa que ha de cantar en Palma, obteniendo un éxito clamoroso y siendo constantemente ovacionado.

Miguel Fleta ha llegado hoy a Palma, a fin de tomarse un día de descanso antes del concierto.

El programa del concierto es como sigue:

PRIMERA PARTE

Aria de la ópera "La Fanciulla del West". — Puccini.

Bercesue. — Gretchaninoff.

Una furtiva lágrima, de la ópera "Elixir de Amor". — Donizetti (Miguel Fleta)

SEGUNDA PARTE

Danza de Olaf. — Mangiaguili.

Orquesta de Música. — Lisov.



Berlin. — Dr. Otto Kleppe, presidente de la Preussische Kasse, que ha sido nombrado ministro de Hacienda de Prusia.

UNIÓN DE DERECHAS

Mitin de afirmación católico-agraria y en defensa de la libertad de enseñanza

Los derechos del hombre son incontrovertibles. Debemos precisarlos y ponerlos de manifiesto.

Para ello organizamos nuestro mitin

El Vito. — Infante.

(Pilar Caveró)

TERCERA PARTE

Le roy d'Ys. — Zulo.

Si ahondando hubieras en mi ser. — Deura.

Canto indio. — Rimsky Korsakoff.

Acción a la vida de la ópera "Tosca". — Puccini.

(Miguel Fleta)

CUARTA PARTE

Jota. — Falla.

Granadina. — Nin.

El sueño de la ópera "Manon". — Massenet.

(Miguel Fleta)

Durante la ejecución de las piezas no se permitirá la entrada en la sala.

Al terminar el concierto habrá un servicio especial de tranvías.

La escuadra francesa en Palma

Con motivo de la estancia en estas aguas, de la escuadra francesa, nuestra población, principalmente por la tarde y al anochecer, se ve muy animada de jefes y marineros franceses francos de servicio.

Ayer cumplimentó al contralmirante Mr. Traub, a bordo del crucero "Lamotte Picquet", el Comandante militar Excmo. señor don Virgilio Cabanellas, quien iba acompañado del jefe de Esta-

do Mayor don Fernando Redondo y de sus ayudantes señores Torres y Rodríguez.

A la llegada se le tributaron los honores de ordenanza.

También visitaron ayer al contralmirante de la escuadra francesa el Gobernador civil, don Juan Manent, a quien acompañaba don Vicente Tejada; y el Alcalde de Palma don Francisco Villalonga, que iba acompañado del jefe de ceremonial del Ayuntamiento, señor Piña.

Igualmente cumplimentó al señor Traub el canónigo M. I. señor don Jaime Homar, quien llevaba la representación del Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca.

El contralmirante de la escuadra francesa ha invitado al Comandante de Marina don Juan N. Domínguez a un almuerzo para mañana miércoles.

Nota comercial

Mercado de Sóller

Limonas, a 15 pesetas la carga.
Naranjas, a 15 pesetas la carga.
Mandarinas, a 30 pesetas la carga.

Muniatos, a 8 pesetas el quintal.
Algarrobas nueva cosecha, clase corriente a 750 pesetas el quintal.

Aceite a 150 pesetas la somada.—
Nueva cosecha a 100 y 120 pesetas la somada.

Acontecimiento apologético

La obra "Jésus Christ, del P. jesuita Grandmaison

El sabio jesuita francés P. Leoncio Grandmaison publicaba el año 1928 una obra voluminosa titulada "Jésus-Christ", fruto de largos años de estudio y labor intensa.

Dada la competencia crítica y el carácter polémico y apologético de la obra, tuvo ésta tal éxito, que desde entonces se han tenido que hacer muchas ediciones y una reducción en un tomo de 707 páginas más acomodada a la generalidad de las inteligencias no especializadas, de la cual tengo ante la vista la segunda edición.

Dicho éxito demuestra el grande interés que despierta en el mundo científico la persona y la obra de Cristo como base de la inquietante realidad de la Iglesia católica, asunto siempre vital. "Entre todas las cuestiones agitados entre nosotros, decía el teólogo protestante Augusto Sabatier, la más grave, y verdaderamente decisiva es la que se refiere a la persona de Jesucristo ¿Jesús no es más que un hombre? Luego, por grande que se le haga, el Cristianismo pierde su carácter de absoluta verdad y resulta una filosofía. Si Jesús es el Hijo de Dios, el Cristianismo que-

da una revelación. Sobre este punto capital, después de largas y serias reflexiones, me he colocado del lado de los Apóstoles. Yo creo y confieso, con San Pedro, que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios vivo".

El P. Grandmaison, creyente, llega también por esfuerzo racional a esta conclusión, después de profundizar con estudio directo en las fuentes históricas, auténticas y apócrifas, que contienen la vida de Jesús y sus instituciones, y de revisar detenidamente y refutar todo lo que ha escrito el racionalismo contemporáneo sobre el asunto.

¡Cuántas lecciones aprendemos!

Desde hace un siglo han ido desfilando las diferentes hipótesis racionalistas: Strauss, Baur, Renan, Harnack... Envejecía una y surgía la otra. Todas han podido ser acerrimamente impugnadas por hombres documentados y del poder crítico del P. Grandmaison.

Lo que han conseguido es, a vueltas de la cizaña sembrada, ir aportando datos positivos que favorecen maravillosamente nuestras tesis tradicionales.

Los tres Evangelios sinópticos, por

ejemplo, tienen según ellos un valor histórico innegable. Las fechas probables en que fueron compuestos son: el de San Mateo hacia el año 70, el de San Marcos hacia el 65, el de San Lucas hacia el 67. Su antigüedad y autenticidad son conclusiones, como dice Harnack, de la labor histórica y crítica de dos generaciones.

El Evangelio de San Juan, el más sobrenatural en cierto sentido y el que más claramente contiene la divinidad de Cristo, y por eso tenido antes por un escrito novelesco o alegórico, va recobrando entre los heterodoxos, merced a la estrenua investigación de los últimos tiempos, su prestigio como libro histórico.

La interpretación naturalista de los orígenes cristianos, se ha hecho menos fácil, más compleja y más sutil, a medida que la historicidad fundamental de los Evangelios se ha ido imponiendo más y más.

Los prejuicios filosóficos vician la visión imparcial; y llevan primeramente a simplificar indebidamente los textos evangélicos y los datos históricos del antiguo Cristianismo; después a multiplicar las menos plausibles conjeturas: infiltraciones paganas, amasijo literario, redacción complicada, suposición de un primer estado de los documentos al que se atribuye lo que se quiere conservar como auténtico, seguido de añadiduras tendenciosas. Este no quiere ningún milagro, el otro admite sólo las curaciones, que estima posibles.

La tiranía roja

No creo que hayan sorprendido a nadie los sucesos de Palencia.

Y al decir a nadie, me refiero, naturalmente, a los españoles que soben cómo las suelen gastar aquí los elementos avanzados, para los cuales, tratándose de adversarios, no tienen valor de ninguna clase los conceptos derecho y libertad.

Porque son hombres de derecho y hombres libres, los diputados católicos de las Constituyentes, han querido ponerse en contacto con el país para decirle lo que es, por culpa de lo: incomprensivos, la Constitución que está votándose y la necesidad de que se revise, para que en lugar de ser la ley de algunos, sea la de todos, campo desde el cual puedan sentirse amparados y defendidos los que profesan honestos ideales.

Pues este uso irrefragable del derecho y este ejercicio nobilísimo de la libertad bastó primero para que los elementos extremistas en Palencia y sus alrededores declararan la huelga, y después, por todos los medios, estorbar y dificultar, ya que no lograrán impedir, la celebración del gran mitin, insultando y agrediendo a los concurrentes.

este recurre a la mitología babilónica, el otro a la escatología iraníana, el de más allá al instinto creador de la comunidad primitiva".

Ya había dicho el mismo Loisy de la teología acatólica contemporánea que es una verdadera torre de Babel donde la confusión de las ideas es todavía mayor que la diversidad de las lenguas.

Y el misterio de Jesús sigue en pie con su interés y vitalidad creciente. Su persona y su obra siguen influyendo en las civilizaciones.

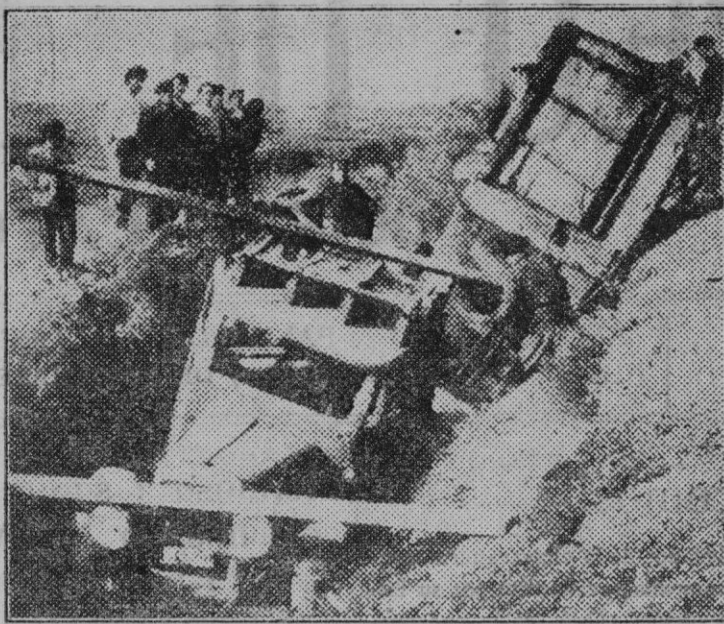
Así como el politeísmo pagano en contacto con el Cristianismo se hizo monoteísta, las religiones más panteístas se han hecho deístas.

"Todos los que se han ocupado de reunir las grandes enseñanzas religiosas de la humanidad, las jerarquizan con forme a las palabras de Jesús como norma ideal".

"En el Cristianismo, el culto debido a Dios, los deberes de humanidad, el problema de la salvación, de la ascensión, de la unión divina, la expansión sobre la tierra del Reino y su consumación en la vida eterna, es decir los problemas religiosos esenciales, hallan una solución justa, coherente y lógica".

Hemos ofrecido al lector algunas de las mil interesantes observaciones y conclusiones de la obra del P. Grandmaison, la cual ha de ser leída con atención no bastando una vez sola para gustar todo el tesoro ideológico que contiene.

Coelifer



Zaragoza. — Estado en que quedó la camioneta de la matrícula de Barcelona dedicada al transporte de pescado, que se desvió de la carretera cayendo a una acequia, resultando heridos sus ocupantes.

que la potestad civil, siempre que se la encuentra en un hombre o príncipe, ha dimanado por derecho legítimo y ordinario del pueblo o comunidad, y que no se la puede tener de otra manera, para que sea justa".

Pero la luz que irradian los pasajes de los grandes autores católicos es luz benigna, que ilumina; al paso que la luz, que brota del principio de Rousseau aceptado por la Constitución republicana es, como dijo Le Harpe, fuego asolador que destruye.

La Constitución hace al pueblo esencialmente único soberano. Los autores católicos hacen derivar el poder del pueblo del poder divino único soberano, supremo. La Constitución da por bueno y jurídico cuanto el pueblo apruebe por su sufragio; la doctrina católica sobre ese poder del pueblo participado y derivado, pone como límite el derecho natural, barrera que no pueden franquear las decisiones populares, sin que por el mismo caso, pierda por aquella vez la autoridad.

Esta es la doctrina de los grandes internacionalistas que como Politis han escrito: "La soberanía debe ser reservada al Derecho", y León Duguit, cuyo testimonio queda a salvo de todo prejuicio, por su carácter materialista y arreligioso: "Lo esencial, dice, es el comprender y el afirmar, con una indefectible energía, que hay una regla de derecho superior al poder público, que viene a limitarle y a imponerle deberes. Sin eso no hay civilización posible sino despotismo y barbarie".

Porque si el pueblo es esencialmente soberano y los gobernantes meros mandatarios, que administran y gobiernan en su nombre, la autoridad es una farsa y el derecho a la revolución constante y así viene a suceder lo que Miguel S. Oliver escribió en sus Hojas de Sábado.

El pueblo "no sabe ni puede resucitar a la vida del paganismo; no quiere volver al templo; no halla fuera de él los paraísos anunciados; se hística de la revolución; juzga insuficiente la pasada; prepara la nueva, cada vez más grande y le sigue el desengaño cada vez mayor..."

No queda otro remedio sino el retorno a la tradición católica. La autoridad viene de Dios y, sea cual fuere el que la ejerce, en las formas democráticas y en las que no lo son, todo poder tiene un límite marcado por ese mismo Dios, su origen y fuente, en la Ley eterna, que

se llama Derecho natural, en la parte que se refiere al hombre.

Esta doctrina la expresó en un momento de lúcida sinceridad en las columnas de un periódico anticatólico el rector de la Universidad de Salamanca, al decir que no puede darse política verdadera, que gobierne al pueblo con autoridad, sin que sea religiosa. Porque la religión, que nos enseña a refrenarnos en la vida privada, aplicada a la vida pública, hace que sepamos en esta refrenarnos de la mala pasión política, que es el apetito del poder.

Si el pueblo es soberano sin Dios, no existen derechos inmovibles y todo poder es débil porque es precario. Si Dios es la fuente de toda soberanía, la autoridad, aún derivada del pueblo, es fuerte, es suave y respetuosa y no caben dentro de ella los despotismos".

Cultura y patriotismo

Hacen suyo el proyecto los Ayuntamientos de Ibiza y de Mahón

Nuestro colega "Diario de Ibiza" ha publicado, en su número del día 14, el siguiente artículo, que gustosamente copiamos por ser merecedor de apoyo:

"Por iniciativa ibicenca y con la adhesión de varias entidades culturales (entre ellas "La Associació per la cultura de Mallorca" y el Ateneo de Mahón), fué últimamente propuesta a la Diputación Provincial la creación y sostenimiento de cátedras de estudios balearres (con predominio del aspecto local y de la Historia, Lengua y Folklore en toda su extensión) en los Institutos de 2.ª enseñanza de Palma, Mahón e Ibiza.

La iniciativa encontró, como es lógico, una acogida franca en la Comisión gestora. Natural es que en las finalidades culturales de la Diputación provincial figure el fomento de la cultura y elemento vitalísimo de noble y bien templado patriotismo. Así se entiende y se practica fervorosamente por el espíritu regional cuenta, como entre nosotros (total y fragmentariamente) con suficientes elementos de propia cultura así en sus fuentes como en sus medios de aplicación.

Pero según referencias, "quien allí influyente, opinó que, puesto que tan bien encaja esa empresa cultural y patriótica en las actuaciones del actual Estatuto... preferible resulta dejarla para entonces..."

Como es lógico las entidades iniciadas

ras no se han conformado con ese aplazamiento... indefinido, y en razonada insistencia, que copiaremos otro día, hacen suya y repiten nuevamente la insistencia. Tal fué el motivo del acuerdo de nuestro Ayuntamiento, en la sesión de anteayer, adhiriéndose a esa simpática gestión.

Y es de desear y esperar que la misma triunfe. Cuenta con razones fundadísimas, irrefutables, y con la simpatía de valiosísimos elementos en las tres islas, a cuyo mayor acercamiento espiritual habrían de contribuir eficazmente dichas Cátedras laboratorios. Incluso en relación al propio Estatuto (de logro no tan fácil ni inmediato cual suponen los factores del... "capote" a la mentada propuesta) pues sabido es como el regionalismo cultural y afectivo precedió siempre al político, y a este último no le sobran ciertamente entre nosotros (en todas las islas) ambiente y preparación.

Con todo fervor y entusiasmo, con todas las veras de nuestro probado y constante ibicenquismo... comprensivo y bolear, nos adherimos a ese nuevo ruego. Esperando de los colegas de la provincia que lo compartan y secunden, por las altas razones a que hemos hecho referencia".

Intolerable

De "El Debate":

"El Congreso de estudiantes que actualmente se celebra en Madrid pone sobre el tapete una enojosa cuestión universitaria: el cacicazgo de la F. U. E. sobre la clase escolar y aún sobre los claustros de profesores.

Fuera de la F. U. E. existe la mayoría de los estudiantes de España, y, sin embargo, sola y exclusivamente dicha organización es la que representa en el seno de las Universidades al elemento escolar.

Contra esta intolerable absorción de derechos que la F. U. E. ostenta, han protestado desde que comenzó el curso los estudiantes, por los bien limitados medios que el ministro les ha dejado para manifestar sus deseos.

En Sevilla se promueve un paro de veinticuatro horas para protestar de este monopolio. Y hay Facultad en la que entran a clase sólo seis alumnos.

En Barcelona la reacción escolar es tan evidente que llega en manifestación hasta el mismo Palacio de la Generalitat. La F. U. E. en Cataluña está deshecha.

En Valencia para protestar del artículo 24, a despecho de la F. U. E. falta a clase el 80 por 100 de los alumnos. Y al discutirse el Estatuto universitario los estudiantes católicos logran que el mismo claustro acabe con el privilegio de la F. U. E. En Valladolid es de ayer la protesta escolar, tan unánime que el gobernador se ve obligado a intervenir.

Para galvanizar a la F. U. E. decidente, el señor Domingo concede a la Mesa del Congreso que se está celebrando en Madrid una extraordinaria facultad: los profesores y funcionarios de Instrucción pública tendrán un permiso de veinte días, si la Mesa del Congreso de la F. U. E. envía un oficio comunicándolo así al jefe del Centro correspondiente. Es decir, las facultades del ministro pasan a la F. U. E., que está sobre los rectores de Universidades.

Con todo, el Congreso es un fracaso. Hasta los diarios, panegiristas de la F. U. E. lo dan a entender en sus informaciones. Una vez más la contradicción entre lo real y lo oficial es patente.

El primero que suceda al señor Domingo en el ministerio tendrá que deshacer este mayúsculo entuerto".

Errores de la futura Constitución

El pueblo no es soberano sin Dios

De "La Gaceta del Norte":

La Constitución de la República compuesta atropelladamente, en el espacio de veinte días, y con orientación deliberadamente ultrademocrática, por ser — como ha dicho Jiménez Azúa — una Constitución de "izquierdas".

"El origen de todos los poderes emana del pueblo", se escribió en el frontis de la Constitución y ahí está la clave de bóveda, que sostiene todo el edificio. Puesta esta base todo fluye lógicamente: leyes persecutorias, divorcio, asalto a la propiedad."

No hay control ni poder moderador, el pueblo es soberano y la ley de las mayorías funda el derecho y lo impone despoticamente.

Rousseau fué quien preparó el filtro por primera vez, en grande y para las muchedumbres. Su acción estupefaciente no se ha disipado todavía. Los agitadores de oficio no han hablado al entendimiento de la sociedad, sino que

preocupados del éxito del momento, han halagado las pasiones del pueblo, han colocado la corona soberana en su cabeza y van dando cumplimiento a las proféticas palabras, que Macaulay escribió al juzgar el sufragio universal: "Desde hace tiempo abrigo la convicción de que las instituciones "completamente democráticas" han de destruir tarde o temprano, ya la libertad, ya la civilización, ya la una y la otra a la vez".

De intento subrayamos la frase "completamente democráticas" ya que, el derecho cristiano, respetuoso con las formas diversas en que aparece el poder legítimo en la historia, no ha repudiado jamás la democracia.

Es más, dentro de la Iglesia existe una escuela grande y tradicional, que afirma con Santo Tomás que el sujeto primero de la autoridad, de la cual dimanan a los gobernantes, es el pueblo. "Síguense de lo dicho, afirma Suárez,

"Casa Teruel,
San Jaime 19, Palma

Vis te esta casa si quiere ver extenso surtido en Pielas Renar, Abrigos y Chaquetas última novedad.

sa Bnqu

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Un monumento

La prensa hispanoamericana que acaba de llegar a Madrid nos trae informaciones, grabados, fotografías y dibujos de un acontecimiento de carácter religioso y de importancia universal, que se ha verificado en el Brasil.

En la cima del monte Corcovado, que domina la bahía de Guanabara en Río de Janeiro, se ha inaugurado un grandioso monumento de incomparable valor artístico y de extraordinario valor cristiano.

El monumento es una colosal estatua de Jesucristo Redentor que tiene "treinta metros" de altura, sobre un pedestal al de "ocho metros", colocada en la cumbre de un monte que se eleva a "setecientos metros" sobre el nivel del mar.

El rostro de la Imagen, que es un verdadero acierto de inspiración cristiana, mide cuatro metros de altura. Tiene la divina figura de Cristo los brazos extendidos como para abrazar a todos los que a El se acercan: los brazos que llaman, que esperan; que se abren llenos de bondad y de misericordia, ofreciendo su perdón y su amor. Las celestiales manos están dispuestas a bendecir; manos poderosas y humildes, a la vez, manos que realizaron las maravillas de los milagros, que dieron vista a los ciegos, salud a los enfermos, vida a los muertos; que acariciaron la frente de los niños, y sembraron la alegría del bien por todas partes. En el monumento la expresión de estas manos está llena de promesas. Sobre la vida de los humildes se elevan las manos de Cristo, hoy como en los tiempos evangélicos. Ellas guiarán a hombres de buena voluntad; protegerán a esos pueblos que se han refugiado en su sombra bienhechora. Serán como faros luminosos en el brumoso ambiente de la vida actual.

La información gráfica de "La Prensa" ofrece un admirable panorama de la montaña que ha sido coronada con el magnífico monumento.

El monte que sirve de pedestal a la estatua, tiene a su planta la bahía más prodigiosa del mundo; no lejos de la cumbre de este monte se elevan otros picos, y otros montes, como gigantescos centinelas que dan guardia de honor al monumento, y entre el grupo montañoso está la ciudad, como un pueblo que ha plantado sus tiendas al pie de éste Sinaí.

La naturaleza soberbia, portentosa, parece haber reunido ahí sus mayores galas, sus más ricos valores para rendir un tributo de gratitud al Redentor del mundo.

Los hombres han elegido bien el sitio del homenaje.

El pedestal arquitectónico del monumento tendrá en sus entrañas una Capilla votiva donde los corazones cristianos ofrecerán el culto constante de la devoción. Pero sobre esta Capilla se elevan los trozos del más grandioso templo.

Todo es templo en esa privilegiada bahía. Tiene por arcos las bóvedas del firmamento, las montañas ingentes forman su maravillosa arquitectura y se unen al eco de las plegarias, la sublime armonía de los vientos del monte, y de las olas del mar.

A mucha distancia de la bahía, los marineros, los campesinos, los hombres todos, podrán ver y adorar la divina Imagen del Redentor, que abre sus brazos y repite siempre: "¡Venid a mí todos, los que sufrís trabajos, y lleváis pesadas cargas, y yo os aliviaré!"

Luis León

Desde Berlín

Reducción de gastos como método de desarme

A consecuencia de la gran depresión económica que se hace sentir en todos los países, la reducción de los gastos como método de desarme ha de parecer a muchos el procedimiento ideal para acercarse a la solución de un problema erizado de dificultades. Lord Robert Cecil ha iniciado una campaña a favor de la reducción del 25 por 100 de todos los presupuestos militares y es en Inglaterra donde estas tendencias parecen

contar con mayor número de partidarios. Hoover, antes de emprender su gran acción internacional de saneamiento financiero, había dirigido ya un llamamiento a los pueblos de Europa, señalando la importancia de las sumas que hoy se dedican a armamentos.

El método de llegar a la reducción por la disminución de los gastos militares, jugó ya un gran papel en las deliberaciones de la comisión preparato-

ria de la Conferencia del Desarme. En diversos artículos del proyecto de convenio elaborado por la Comisión fué adoptado en principio este método, en cuanto determinan que los gastos anuales para el entretenimiento, compra y fabricación de material de guerra terrestre y marítimo, así como la cifra total de gastos para las fuerzas en pie de guerra o militarmente organizadas de tierra, mar y aire no deberán ser superiores a un nivel máximo fijado por procedimientos que en detalle se especifican.

No se les ocultaron a la Comisión, las dificultades que a la aplicación de este método se oponen, y esto hizo que se confiara al estudio de una Comisión especial de técnicos en materias presupuestarias, reunida en Ginebra, la posibilidad material de llegar a una disminución de los armamentos por medio de la reducción de los gastos. En el informe presentado a los Gobiernos se reconocía la posibilidad de aplicar el método, pero al propio tiempo se ponían de relieve las insuficiencias del mismo. Especialmente interesante es el hecho de que los técnicos hubieran reconocido que los presupuestos de cada Estado, en particular, no podían ser tomados como base para la convención del desarme, porque las diferencias esenciales entre unos y otros son tales, que hacen imposible el establecimiento de una base de comparación.

Ponen de relieve los técnicos, en su informe, las diferencias de poder adquisitivo entre unas monedas y otras o la diferencia de coste en la adquisición del material, según si ha de comprarse este a empresas privadas o se manufacture en fábricas del Estado. Falta, por tanto, la identidad de puntos básicos y de partida que es indispensable para establecer una comparación entre los gastos que la defensa nacional exige en cada país.

Desde el punto de vista alemán el método indirecto ofrece todavía otras ventajas. En el caso de que fuera aplicado con exclusión de cualquier otro, para conseguir la limitación de los armamentos, ello representaría una injusticia y una iniquidad para los Estados, cuyo desarme fué llevado a cabo mediante la prohibición de determinadas categorías de armamentos y la determinación de las cifras máximas para las categorías autorizadas.

La reducción general de los armamentos no puede ser lograda con la mera aplicación del método presupuestario. Este método solo puede ser aceptado, si,

"Casa Teruel,"

San Jaime 19, Palma

Especialidad para Sra. en trajes y abrigos a medida corte hechura Sastre.

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.
Precio del ejemplar: 30 céntimos.

Se vende Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, II.

al propio tiempo, se aplica la reducción directa de los armamentos. En éste, como en todos los aspectos parciales de la cuestión del desarme, no es posible desentenderse del punto esencial del problema, que es la aplicación de una medida única partiendo de idénticos puntos de vista a todos los Estados afectados por el desarme. No será posible, encontrar un método verdaderamente eficaz mientras persista la división de los pueblos entre vencedores y vencidos. Cuantos crean que el problema del desarme es una de las causas principales de la crisis económica tienen el deber moral de contribuir a que la Conferencia del Desarme sea un éxito. Este deber incumbe también a los Estados Unidos, ya que las ideas de Wilson sobre el desarme general fueron el punto de partida para el desarme de los pueblos vencidos el 1918. Conviene recordarlo para que el mundo no se olvide de los orígenes de este problema.

A. Braun

Berlín.

Miguel Pérez Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).
Tagament, 2. De 10 a 12.

COMPRO

Ahajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

2 M I R O

Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta Principal: Farmacia del Norte.



Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 67

Los Caballeros de Loyo a

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

¡Su madre, que no se volvió a casar por no desmembrar la herencia del unigénito, por no separar en el reparto de títulos y las prerrogativas de la casa! ¿Qué podría esperar él de la que sacrificó sus inclinaciones por la raza? ¿Sería suficiente madre para ofrecerle todo en holocausto por la felicidad del hijo? ¿Bastante buena cristiana para a Dios todo lo que había recibido de El? ¿O hablarían las conveniencias terrenales más alto que la cumbre?

Un momento conoció Gonzalo las torturas del miedo, la zozobra taladrante de la inquietud. Pensó alarmado, que si los atavismos no se habían debilitado en su madre, si profesaba el mismo credo que sus progenitores, obraría igual que ellos, y ya que ellos no temieron romper la vida de un hijo discutiéndole la elección de persona, ¿quién dice que ella no destruyera los sueños de Gonzalo oponiéndose a que entrase en religión y que con él diese fin el apelli-

do de Alburquerque yendo a parar a manos de parientes desconocidos todos los blasones de la ilustre casa de Collalbo? Eso sin contar con que las casas de Llimiana y Capferrat irían a pasar a manos de Tineta... ¡una mujer! ¡Y una mujer en quien obtendría siempre la preferencia el título del marido...!

Por primera vez, aparecidos a la vista del muchacho todas estas razones de conveniencias en las que no pensara nunca, comprendió que su vocación iba a ser muy discutida; pero no desfalleció al presentar los agudos y lacerantes torcedores. Un brio nuevo brotaba a la par en su espíritu y, consolado se preguntó si no sería una señal del cielo aquel súbito auxilio de fortaleza interior en el momento en que presentía la tribulación y la lucha le acosaba en forma de miedo, duda y recelo sobre el éxito de sus desos.

Era ya noche cerrada. Asomaba la Luna. El tren silbó al entrar en el túnel de Coentaina; Gonzalo, ensimismado en sus pensamientos, murmuraba en el silencio de su corazón:

—Mientras Tú me ayudes, Seños y Dios mío, ¿qué he de temer?

CAPITULO XIII

Donde los colegiales que tanto sea maron se despiden de los muros tutelares de Santo Domingo

Gonzalo Alburquerque, salió del palacio del Santo Duque convertido en casa de Noviciado de la Compañía de

Jesús, con una firme resolución inquebrantable de defender su ya clara y definida vocación religiosa contra todo y contra todos.

El Padre que había dado los Ejercicios a los catorce bachilleres de Santo Domingo de Orihuela cuyos flamantes títulos acababan de serles otorgados en los exámenes de junio, era un famoso jesuita, gran orador, gran moralista y sobre todo grandísimo y experto conocedor del mundo, de los hombres y de todas sus miserias. Como era de suponer, dadas las circunstancias decisivas de aquellos catorce muchachos, les habló con una claridad rayana en la crudeza. Todo eso y más necesitaban aquellas almas, guardadas hasta entonces como flores de estufa entre los muros tutelares del colegio y que iban a afrontar los vendavales de la corrupción ambiente con una absoluta buena fe; todo eso y al presentar los agudos y lacerantes tornos a fin de presentarse en el palenque de la gran lucha convenientemente preparados para no dejarse sorprender como incautos. Y las claridades del Padre, pusieron luz en el espíritu del marqués de Collalbo porque si algo le faltaba para acabarse de convencer a sí propio de que, en efecto, sentía una verdadera vocación para la vida espiritual, halló en aquellos días de absoluto retiro, a solas con Dios y con su conciencia, en que no fué otro su trabajo que el de estudiar minuciosamente los últimos repliegues de su "yo".

Durante aquellos dos años transcurridos, su viva vocación tan tiscutida por el Padre Gándara, se fué afirmando hasta el extremo de que el propio jesuita, Rector ahora del colegio de Santo Domingo llegó a creer en ella a pie juntillas, aunque se guardó tan convicción para su sotana.

Era un varón harto experimentado para no conocer la lucha tremenda que aguardaba al joven con el mundo, el demonio y la carne en cuanto transpusiera los umbrales del internado y pisara los de la Universidad; y aunque algún otro moralista hubiese opinado tal vez que el colocar a Gonzalo con su vocación en medio del mundo era jugar con fuego y tentar a Dios, a él, por el contrario, parecía muy cuerdo que aquel chiquillo de diez y siete años conociese el mundo antes de dejarlo definitivamente. El estado religioso no es un empleo que se deja sin consecuencias cuando a uno le da la gana; es lazo eterno que ata las almas con promesas de renunciamiento y de fidelidad y, para que el sacrificio de la ofrenda tenga más valor, debe conocerse el precio de lo que se ofrece. Además, el hecho de encerrar en el Noviciado a aquel joven que no conocía absolutamente nada del mundo y de la vida, tenía a los ojos del Padre Gándara algo de engaño y de falacia la vocación debía probarse antes en los crisoles de todas las pruebas y cuando el muchacho conociese bien lo que iba a dejar al vestir la sotana, únicamente

debía darse oído a sus apremiantes palabras.

De esta forma, la actitud indiferente del Padre Gándara no cambió y cada vez y cada vez que Gonzalo le fué a consultar sobre el asunto, procuró acoger con mucha frialdad sus apasionadas protestas. ¿Quién sabía donde irían a parar aquellos propósitos de apostolado en las misiones, cuando el chico se viese reintegrado a su medio social, halagado, adulado, mimado y requerido con su apuesta figura, su belleza viril, su corona de marqués y su pingüe patrimonio!

Vísperas de marchar a Gandía, estuvo otra vez Gonzalo a consultar al Padre Gándara. Le recibió muy cariñoso y solícito; pero le contestó brevemente.

—Mira, Gonzalo, no me hables de vocación ahora. Cuando vuelvas de Ejercicios nos veremos.

Y volvió Gonzalo de Gandía, más empeñado que nunca con su idea. Por aquellos días estaba en Santo Domingo el Padre Provincial. Cuando el Padre Gándara supo el resultado de los Ejercicios, contentóse con alzarse de hombros, como aquel que ya tiene previsto el resultado de un negocio.

—Bien es cosa de creer en tu vocación, al menos por ahora. Pero ¿crees que se te puede admitir en el Noviciado sin departe antes vivir un poco de tiempo en el mundo? ¿Te imaginas tú que los jesuitas cazamos pajarillos incautos? Aquí no queremos a nadie que llegue su-

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Aibornoz opina que las actuales Cortes deben durar dos años y que después de aprobada la Constitución se ha de formar un Gobierno heterogéneo

Nicolau d'Oliver dice que las tres próximas semanas serán de gran interés.—No cree que los socialistas quieran asumir el Poder y opina que si se hicieran nuevas elecciones sería muy distinto el resultado

Los taxistas de Madrid han anunciado el lock-out

Del supuesto complot. — De Bilbao explican quién es Torrejuncillo, el conspirador. — Azaña dice: "¡No hay tales complots!". Galarza pone en libertad a los detenidos en la iglesia de la Concepción. — Galarza anuncia una nota sobre el complot, pero luego aplaza su publicación

Lo que dice el Ministro de Economía

Madrid, 15 (22'00)

Dice que las tres semanas próximas tendrán gran interés político. — Cree que los socialistas no querrán asumir el Poder. — Si se hicieran otras elecciones el resultado sería distinto.

El señor Nicolau confirmó la noticia de haberse publicado en Francia un decreto estableciendo tasas aduaneras, en el que se exceptúa a España. Añadió que esta excepción era consecuencia del "modus vivendi" con Francia.

Refiriéndose a la política dijo el señor Nicolau que tendría gran interés las tres semanas próximas, pues se despejará la situación política con la elección de Presidente de la República y la designación del nuevo Gobierno que se encargue del Poder.

Aludió a la información publicada ayer por un periódico relacionada con la actitud de algunos elementos para la formación de gobierno y de la posibilidad de que el señor Largo Caballero se encargase del Poder. El señor Nicolau mostró su convencimiento de que los socialistas no quieren asumir la responsabilidad del Poder, aunque estiman necesario continuar prestando colaboración. En el seno del mismo partido —agregó— se advierte diferencias que saldrán a la superficie cuando se aborde el tema.

Comentando el posible resultado de unas elecciones no ocultó su creencia de que el nuevo Parlamento sería muy diferente del anterior creyendo que la minoría socialista quedaría más reducida.

Refiriéndose a la incrementación del socialismo catalán, lo negó terminantemente. Lo que ocurre —dijo— es que los elementos disidentes de los sindicatos se han unido, teóricamente a la U. G. T.

Manifestaciones de Albornoz

Madrid, 15 (22'00)

Opina que las actuales Cortes deben durar dos años y que han de ser distintos partidos los que han de formar el nuevo Gobierno.

El señor Albornoz recibió hoy a los periodistas haciéndoles interesantes declaraciones políticas.

—Acabo de llegar de Asturias— comenzó diciendo— a donde fui para asistir a un acto político celebrado en Avilés.

En dicho acto pronuncié un discurso estudiando el momento político actual. Dije que las actuales Cortes deben durar dos años, pues su misión no es solamente la Constitución, sino aprobar los proyectos que formarán el nuevo Estado, que son

todos los que se derivan del texto constitucional, es decir, las leyes sobre divorcio, administración local, consejos técnicos e instrucción pública, todas fundamentalísimas para el nuevo régimen.

Pasado el momento de las elecciones presidenciales —continuó diciendo— se constituirá un Gobierno en firme, pero desde luego heterogéneo porque "no podría tolerarse dar a fulanito o zungano el decreto de disolución para hacer unas Cortes nuevas con una mayoría a su medida". El Gobierno que se forme debe tener representantes de los distintos partidos...

—Parece —dijo un periodista— espinosa la solución del asunto.

—Efectivamente— contestó el señor Albornoz— es el primer problema político que se planteará, pero creo se resolverá satisfactoriamente si bien algún ministro no esté ahora conforme; pero espero se impondrá el buen sentido.

Después el señor Albornoz aludió a la marcha de las tareas parlamentarias, diciendo que las deliberaciones se llevan con mucha rapidez.

Aprobada la Constitución debe de jarse un margen para discutir los proyectos complementarios. Formalizada la vida constitucional, el Parlamento debe funcionar como en otros países, con sus vacaciones de Navidad, Semana Santa, etc.

Los términos de mi discurso —agregó— los repetiré el próximo domingo, en un mitin que se celebrará en Badajoz.

—¿Y de la campaña revisionista? —preguntó un periodista.

—Estoy dispuesto —contestó el señor Albornoz— a impedir que se celebre un sólo mitin de esa clase.

Los accidentes del trabajo en la agricultura

Madrid, 15 (22'00)

El protocolo relativo a la indemnización

La "Gaceta" publica el siguiente protocolo relativo al convenio de indemnización de accidente del trabajo en la agricultura.

Dice así:

Artículo primero. — Todo miembro del Organismo Internacional del Trabajo que ratifique el presente convenio se obliga a extender a todos los asalariados agrícolas el beneficio de las leyes y reglamentos que tengan por objeto indemnizar a las víctimas de accidentes sobrevenidos por el hecho del trabajo o con ocasión del mismo.

Artículo segundo. — Las ratificaciones oficiales del presente convenio, en las condiciones determinadas en la Parte XIII del Tratado de Versalles, y en las partes correspondientes de los otros Tratados de Paz serán comunicadas al secretario ge-

neral de la Sociedad de Naciones y registrados por él.

Artículo tercero. — El presente convenio entrará en vigor tan pronto como las ratificaciones de los miembros del organismo internacional del Trabajo hayan sido registradas por el secretario general.

No obligará sino a los miembros cuya ratificación haya sido registrada en la secretaría.

Artículo cuarto. — Tan pronto como las ratificaciones de dos miembros del Organismo Internacional del Trabajo hayan sido registradas en la Secretaría, el secretario general de la Sociedad de Naciones notificará el hecho a todos los miembros del Organismo Internacional del Trabajo. Igualmente les notificará el registro de las ratificaciones que le fueron comunicadas posteriormente por los demás miembros del Organismo.

Artículo quinto. — A reserva de las disposiciones del artículo tercero todo miembro que ratifique el presente convenio se obliga a aplicar las disposiciones del artículo primero a más tarde el primero de enero de 1934 y a tomar las medidas necesarias para hacer efectivas dichas disposiciones.

Este convenio ha sido debidamente ratificado por España el primero del pasado mes.

¿Hacia un Gobierno presidido por Largo Caballero?

Madrid, 15 (22'00)

"El Sol" lo anuncia y dice que el futuro gobierno sería de concentración a base de socialistas, radicales socialistas y Acción Republicana.

Los radicales serían la oposición. "El Sol" publica una información, destacada como editorial, que está siendo comentadísima. En sus partes esenciales dice así:

"Las probabilidades presidenciales del señor Alcalá Zamora parecen indiscutibles. Se puede afirmar que, una vez aprobada la Constitución, las Cortes votarán unánimemente al señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República. Asimismo se debe tener por seguro que el presidente electo resolverá la primera crisis normal del régimen ofreciendo el Poder a los representantes del grupo más numeroso de la Cámara es decir a los socialistas.

Frente a este panorama, se diría que el partido socialista contempla dos perspectivas. Una considerable fracción dirigida por el señor Besteiro, parece convencida de las ventajas que podría reportar al partido socialista un repliegue desde las posiciones gubernamentales que hoy mantiene hacia una oposición viva. Otra zona del partido, que ha encontrado en el señor Largo Caballero su más autorizado exponente, se inclina a aceptar el poder con todas sus consecuencias. De triunfar esta tendencia, se formaría un Gobierno de coalición en el que entrarían, además de los socialistas los radicales socialistas y la Acción Republicana y darían al Ministerio una tendencia francamente izquierdista con ensayos socializadores. Los radicales pasarían a ser la oposición parlamentaria indiscutible.

El partido socialista ha de resolver en definitiva, la cuestión, apelando a su Congreso. Votaciones muy recientes parecen constituir, sin embargo, un anticipo de la situación y un delineamiento del criterio oficial. Los resultados de estas últimas consultas, permiten en efecto, sospechar que la tendencia del señor Largo Caballero tiene por el momento asegurado el apoyo de la fracción más numerosa del socialismo. Si semejante

estado de cosas se mantiene vivo, por el momento sus perspectivas sonap formación de un Ministerio preferentemente socialista, avalado por la Asamblea del partido.

Creemos, en todo caso que la elevación del señor Alcalá a la presidencia de la República liquidará una serie de lugares comunes que han circulado en el ambiente político durante los últimos meses, y dará origen a una situación completamente nueva y dominada por los elementos a que hemos aludido. La política que se está haciendo desde el Ministerio de Trabajo, los puntos de vista mantenidos por el órgano del partido, la franca ofensiva triunfal tomada por la Unión General de Trabajadores en Cataluña permiten asegurar que España se encuentra ante una tentativa política de largo alcance y de perspectivas importantísimas. Al frente de ella se situaría un hombre de excepcionales condiciones, un auténtico político, el señor Largo Caballero. Y mientras tanto el señor Azaña se dedicaría a organizar el gran movimiento de las izquierdas republicanas que le aclaman jefe y caudillo. Este parece ser el programa que hoy cuenta con más amplias posibilidades.

Del supuesto complot

Madrid, 17 (2'00)

EL MARQUE DE ALBAIDA SE PRESENTA ESPONTANEAMENTE

San Sebastián. — El marqués de Albaída, al leer en los periódicos de Madrid que se había ordenado su detención, se presentó espontáneamente en el Gobierno civil.

Hoy ha salido para Madrid acompañado de un agente.

También han sido detenidos don Fernando Contreras y el señor Pérez Errasquín, éste sobrino de la condesa de Casa Valencia.

El Gobernador recibió órdenes de la Dirección de Seguridad en el sentido de que ponga en libertad al señor Pérez Errasquín, con la obligación de presentarse en el Gobierno civil.

GALARZA CONFIRMA QUE EL MARQUE DE ALBAIDA SE PRESENTO EXPONTANEAMENTE. — DETENIDOS QUE HAN SIDO LIBERTADOS

Galarza manifestó ayer tarde que el marqués de Albaída se presentó espontáneamente a las autoridades donostiaras al enterarse de que se había dado la orden de su detención.

Dijo también el señor Galarza que había sido detenido el aristócrata granadino don Fernando Contreras.

Finalmente dijo que habían sido puestos en libertad los detenidos en la Iglesia de la Concepción, si bien les había impuesto una multa de mil pesetas.

AZAÑA DICE: "NO HAY TALE COMLOTS"

Preguntado Azaña sobre el supuesto complot monárquico, cuando iba con el Director de Seguridad, señor Galarza contestó a los periodistas: "¡No hay tales complots!"

Galarza ofreció dar esta misma noche una nota explicativa de las detenciones.

Madrid, 17 (3'00)

TORREJUNCILLO, EL CONSPIRADOR, TIMADOR DE NUEVO CUÑO, PRESENTO FALSAS LISTAS DE COMPROMETIDOS EN EL SUPUESTO COMLOT Y HA MOTIVADO LA DETENCION DE HONORABLES PERSONAS

Comunican de Bilbao que han sido comentadísimas las detenciones realizadas con motivo del supuesto complot.

Todo se dice son manejos de un timador de nuevo cuño llamado Torrejuncillo, el cual después de andar por Barcelona intentando sacar dinero para tal complot presentando listas falsas de comprometidos y suscriptores, y presen-

tándose como portavoz de la plaza mayor sindicalista intentó hacer en Bilbao las mismas faenas visitando a los personajes detenidos que le repelieron inmediatamente.

Tan conocido era tal timador en Bilbao ya, que al entrar en los cafés, el público recibíale al rumor: ¡ahí va el conspirador!

Se lamentan que por las declaraciones de este sujeto, detenido en Madrid, se moleste y se ponga en entredicho a personas honorables.

Madrid, 17 (4'30)

GALARZA APLAZA LA PUBLICACION DE LA NOTA ANUNCIADA

Rodeado por los periodistas, que le pedían la anunciada nota sobre el supuesto complot, Galarza ha manifestado esta madrugada que aplazaba hasta mañana su publicación.

Asuntos de Baleares

Barna., 17 (1'00)

Títulos de Bachiller

Por el Rectorado han sido expedidos los siguientes títulos de Bachiller del Instituto de Palma:

Bachillerato Universitario. — Sección de Ciencias: Para don Andrés Gnestra Pons, don Bartolomé Roger Castañón, don Juan Gabriel Llinás Morell, doña Concepción Suñer Mercadál, y don Rafael Colomar En señat.

Sección de Letras: Para don Francisco Javier Unzué Roca.

DE PROVINCIA

SEVILLA

EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS Sevilla. — Anoche llegó el Alto Comisario de Marruecos, señor López Ferrer.

Esta mañana ha seguido su viaje para Algeciras y Ceuta.

SAN SEBASTIAN

EL TRAFICO POR LA FRONTERA San Sebastián. — Ayer el comisario de policía señor Ortiz estuvo en Hendaya, conferenciando con el comisario francés respecto a asuntos relacionados con el tráfico por la frontera.

BILBAO

EL CRIMEN DE LA ARBOLEDA Bilbao. — El crimen de la Arboleda continúa en el misterio, habiendo perdido la policía la pista que seguía de dos individuos. Se ha comprobado que un demente sobre el cual recaían sospechas está recluido desde hace bastante tiempo en un manicomio.

En la clínica del doctor San Sebastián ha sido operado el sacerdote señor Zamallo, strayéndole la bala. Está bastante mejorado.

EL HERIDO EN EL BAR DE MÁTICO Bilbao. — El joven Muguire, herido en el bar de Mático, continúa en gravísimo estado. La esposa del dueño del bar, sigue mejorando.

La policía continúa sus pesquisas, habiéndose ordenado algunas detenciones.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 16 (22'00)

DOS GENERALES PASAN A LA RESERVA POR APLICACION DE LA LEY DE LA REPUBLICA

En la firma de Guerra del sábado aparecían pasando a situación de reserva el general de la división don Manuel González Carrasco, y el de brigada don Manuel Llanos.

Los dos pasaron a la reserva con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 21 de Octubre es decir, de, sin conseguir ser recibida.

LOS PATRONOS TAXISTAS DE MADRID HAN PRESENTADO EL OFICIO DE "LOCK-OUT"

Los patronos taxistas de Madrid, han presentado el oficio de "lock-out" para dentro de ocho días. Ayer no accedieron a la revista de coches anunciada por el Ayuntamiento en el Retiro.

Una comisión de patronos pretendió esta mañana entrevistarse con el alcalde, sin conseguir ser recibidas.

EL HIMNO NACIONAL

Preguntado el famoso guitarrista Regino Sáinz de la Maza, sobre la propuesta del maestro Vives, acerca del Himno de la República, ha contestado que opina que para éste debe buscarse en nuestras melodías de los siglos 15 y 16.

De de Barcelona

EN EL GOBIERNO CIVIL. — ENTREVISTA COMENTADA

Estuvo en el Gobierno civil el señor Hurtado, celebrando una larga conferencia con el señor Anguera de Sojo.

El gobernador quitó importancia a esta entrevista, diciendo que sólo se había tratado de la devolución de la visita que él hizo al señor Hurtado, con quien le une antigua amistad.

Empero, la entrevista ha sido muy comentada.

NUNCA FALTAN LOS INGENUOS

Se han presentado doce denuncias contra una Agencia de colocaciones de la calle de Aribau por estafa de las cantidades que entregaron bajo promesa de colocarles.

NOTA DE LA U. G. T. SOBRE LA DIMISION DEL SEÑOR VIDAL Y ROSSELL

La prensa de esta ciudad publica una nota del Comité Ejecutivo de la U. G. T. sobre la dimisión del Consejero de la Generalidad señor Vidal y Rosell perteneciente a dicha agrupación.

En dicha nota se dice, entre otras cosas, que, habiéndose constituido el Consejo de la Generalidad por representantes de distintos grupos que formaban el Comité revolucionario, la U. G. T. que ha contribuido como el que más al advenimiento y consolidación de la República, entiende que tiene un perfecto derecho, no necesitando el "placet" de ningún otro grupo ni personalidad, a disponer de los lugares señalados a los partidos que han traído la República y designar libremente a los compañeros que los han de ocupar.

UNA BROMA DE MAL GUSTO

En el muelle de Bosch y Alsina, un individuo, en broma, dió un empujón a Nicolás Petrioff y le echó al mar, empujando aquel tan precipitada fuga que fué imposible darle alcance.

Petrioff fué sacado del agua y llevado al dispensario correspondiente.

BRANDIO SOLSONA GOBERNADOR DE BURGOS

El secretario particular del Gobernador civil y periodista don Brandio Solsona ha sido nombrado Gobernador Civil de Burgos.

BAUTIZO DEL NIÑO QUE NACIO EN EL PUEBLO ESPAÑOL

Con gran solemnidad se ha celebrado el bautizo del hijo de los porteros del Pueblo Español del Parque de Montjuich.

Asistieron al acto el alcalde de Barcelona y su esposa; varios concejales, el director de la Caja de Ahorros y Pensiones, señor Moragues y distinguidas personalidades.

La ceremonia se celebró en el templo del Santo Angel Custodio de Hostafranchs, actuando de padrinos la señora Limóna y el señor Amat.

Después de la ceremonia religiosa, la comitiva se dirigió al Pueblo Español, en cuyas Casas Consistoriales se sirvió el tradicional chocolate, repartiéndose buen número de bolsas llenas de confites.

LA FUNDICION GIRONA CIERRA SUS TALLERES

Las coacciones de que venían siendo objeto los obreros que continuaban trabajando en los talleres de la fundición Girona han dado por resultado que hoy no acudiera ningún operario al trabajo.

Esta actitud de la totalidad de los trabajadores, ha obligado a la gerencia a disponer el cierre de los talleres por tiempo indefinido.

Es posible que de las reuniones que vienen celebrando los obreros surja la iniciativa de una aproximación con el

patrono para entablar negociaciones que consigan poner fin, en plazo breve, al actual paro.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION. — CAE AL MAR UN APARATO "SARVIA" PERECIENDO TRES DE LOS CUATRO PASAJEROS.

Esta mañana a las nueve se elevó un hidroavión "Sarvia", de la Escuela de la Aeronáutica Naval, tripulado por el teniente de navío Anglada llevando como observadores y mecánicos a los contramaestres Pellicer, Clemente y Maldonado.

Despegó frente los hangares de la Aeronáutica Naval y cuando había iniciado el vuelo con rumbo a Poniente, al hallarse, frente a la farola del río Llobregat, sin que se conozca por qué causas, el aparato se precipitó en el mar destrozándose y sumergiéndose toda la parte anterior. A consecuencia del formidable golpe recibido al chocar con el agua, el hidro se partió en dos, despareciendo juntamente con la parte hundida el teniente de navío señor Anglada y los contramaestres Clemente y Pellicer que viajaban en la cabina delante pereciendo ahogados. El contramaestre mecánico Maldonado, por viajar en la parte trasera del aparato, consiguió salvarse, resultando, no obstante con algunas lesiones en un ojo y contusiones en distintas partes del cuerpo al parecer leves.

Inmediatamente de ocurrir el accidente acudió en auxilio de los aviadores el torpedero n.º 13 que presta servicio de vigilancia y varias lanchas automóviles de la Aeronáutica, del "Dédalo" y del "Alsedo".

El herido, señor Maldonado, fué conducido a los hangares de la Aeronáutica donde se le curó.

Los otros tres tripulantes, a pesar de las exploraciones practicadas, no han sido encontrados.

El hecho ha causado gran sentimiento entre el personal de la Aeronáutica. Palou Gorió

Barcelona, 16 de noviembre de 1931.

Del Extranjero

El conflicto chino-japonés

La nueva nota de los soviets al Japón

Moscú.—El Comisario del pueblo de asuntos extranjeros señor Li vinoff ha entregado una nueva nota al representante del Japón en que recuerda que ya en su primera nota tuvo que salir al paso de los rumores circulados sobre apoyo militar de los soviets a los chinos en Manchuria.

El Gobierno soviético ha declarado de una manera absoluta que persigue una política de estricta no intervención, consecuencia con su política de paz constante, de respeto a los demás Estados.

A pesar de ello el Gobierno soviético muy a pesar suyo, ve como los centros militares japoneses parecen interesados en continuar haciendo circular rumores tendenciosos y falto de todo fundamento.

Al protestar de todo ello, el Gobierno soviético recuerda al del Japón las seguridades dadas de que los acontecimientos de Manchuria no ocasionarían perjuicios a la U. R. S. S. y que no se confirmaría la paralización del ferrocarril del Este chino en la región de Tsitsikar, lo que ocasionaría un daño material a los intereses de la U. R. S. S.

Varios ataques

Londres. — Las tropas japonesas, a consecuencia del ataque de que fueron objeto por parte de la caballería china de Taching, han ocupado, como medida de precaución, la ciudad de Tchenkuenti.

También los japoneses atacaron los puestos chinos de Dasin y de San den Fan, siendo rechazados después de un combate que duró un hora. La caballería china rodeó a un destacamento japonés y numerosos solda-

dos fueron muertos y otros prisioneros.

La nota del gobierno de Nankin declarando responsabilidades en el Japón

Nankin. — El gobierno ha entregado una nota al representante del Japón, anunciando que el orden está totalmente restablecido en Tientsin, gracias a los esfuerzos de la policía china y que cualquier intento de desorden no puede salir ahora más que de los elementos que tienen su refugio en la concesión japonesa. Por esta causa, el gobierno chino, al mismo tiempo que di la voz de alerta para que de Tokio sean tomadas las medidas necesarias, declina todas las responsabilidades por los incidentes que udieran producirse de nuevo en los alrededores de la concesión japonesa.

Mandchuria, estado independiente?

Pekín. — Los diarios dicen que el ex emperador de China ha llegado a Mukden, custodiado por fuerzas japonesas, lo que hace creer que se confirmarán los rumores que vienen circulando hace días sobre el propósito de fundar un Estado independiente de Mandchuria, bajo un régimen monárquico que contaría con las simpatías de los japoneses.

CASA MATONS

Sábanas, Tohallas, Cubrecamas

Del Obispado

Anteayer, domingo, el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo admitió a la primera Clerical Tonsura y confirió el orden de Ostiariado a los señores: don Miguel Amer y Quetglas, de Inca; don Antonio Cañellas Jaume, de Palma; don Juan Juliá y Sastre, de Porreras; don Gabriel Adrover Nicolau, de Felanitx; don Luis Fiol Caimari, de Palma; don Jaime Pons Cañellas, de So'n Sardiña; don Francisco Romaguera Cardell, de Lluchmayor; don Antonio Cabot Estarellas, de Bunyola; don Antonio Sastre Beltrán Alzina, de Inca; y don Francisco Valcaneras Catalá, de Alaró.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

En la sesión celebrada el día 16 del corriente, este Consejo ha tomado el acuerdo de hacer público, para que llegue a conocimiento de todos, que los maestros interinos que no se han presentado a los cursillos de selección que actualmente se están verificando deben reintegrarse a sus respectivas escuelas en el plazo de 24 horas, debiendo dar cuenta de oficio al señor Presidente de este Consejo y al Inspector de la Zona correspondiente.

Almanaque escolar

Se recuerda a los señores maestros nacionales y particulares de esta provincia el más estricto cumplimiento de las normas señaladas por este Consejo en el Almanaque Escolar que ha sido publicado en el Boletín Oficial de la provincia.

Del Gobierno civil

Ayer nos dijo el señor Gobernador que todo continuaba en completa tranquilidad y que la huelga del muelle está terminada, trabajándose con toda normalidad.

Nos dijo que había impuesto varias multas a dueños de cafés, por tolerar que en sus establecimientos se jugara a los prohibidos.

El ltmo. señor Subsecretario del Ministerio de Estado, con fecha 7 del actual, dice lo que sigue al señor Gobernador: "Excmo. Sr. — El señor Cónsul

de España en Caracas, en Despacho número 128 de fecha primero de octubre próximo pasado, dice a este Ministerio lo siguiente: — Tengo la honra de pasar a manos de V. E. copia de la transcripción de defunción de José Rivero Falcón. — El fallecido era socio de la firma José Fernández Fernández, "La Bodega Española", de Maracaibo, cuya firma debía al finado Bs. 6.969'39 más el 27 por ciento como parte de las utilidades desde el último Balance hasta la fecha de fallecimiento de Rivero; además hay pendiente una reclamación contra determinada sociedad, cuyo juicio sigue los trámites de la ley. — El Vicecónsul de la Nación en Maracaibo, practicó las gestiones necesarias para garantizar a los que resulten herederos, pero un violento incendio ha destruido dicha Bodega, quemándose ropas y documentos del fiando.

Trátase ahora de salvar, mediante el seguro, lo que se pueda de la herencia yacente en cuestión.

El muerto era natural de Palma de Mallorca.

De orden del señor Ministro de Estado lo trasladado a V. E. para su conocimiento y a finde que se sirva ordenar se practiquen cuantas gestiones sean necesarias para que llegue a conocimiento de los familiares del finado".

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Exposición de collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

Temporales en Aitá

Noticias que nos llegan de Artá dicen que en la noche del sábado al domingo, se desencadenó sobre aquella villa una fuerte tempestad de lluvia, rayos y viento, que ocasionó grandes destrozos en las dos horas que duró.

Parece que el temporal derribó un molino, una casa de campo y una pared, que derribó muchos árboles y mató a muchas aves de corral, inundando completamente todos aquellos campos.

Afortunadamente, parece que no ocurrieron desgracias personales.

Teatrales

EN HONOR DE LOS ANTIGUOS AUTORES MALLORQUINES

Esta noche, en el Salón Mallorca, la Compañía de comedias Catina-Estelrich, dará una extraordinaria función, 3.ª de abono, empezando a las siete en punto, rigiendo el siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía.
2.ª La pieza cómica en un acto, en mallorquín, original de don Bartolomé Ferrá "Es calsons de Mestre Lluch".
3.ª Representación del sainete bilingüe, en verso, original de don Pedro Alcázar Peña, "Por no casarse".
4.ª El entremés en un acto de gran fuerza cómica "Viaje de bodes".

Recital de poesías

POR DON MANUEL ANDREU FONTIRROIG

En el recital de poesías originales que dará esta noche a las siete, en el salón del Fomento del Civismo, nuestro estimado compañero don M. Andreu Fontirroig, dará a conocer las siguientes composiciones:

- 1 Cantem l'amor, cantem l'amor...
2 Rosa d'abril. 3 Clar de lluna. (La badia es un llac). 4 A la Mare de Deu de la Bonanova. 5 Flor de montanya. 6 Flor del mon. 7 Hores lugoroses: a) Tenc sota el front de marbre... b) Vora el llit de mon pare morent. 8 Clar de lluna. (Dins ma cambra solitaria). 9 Cançó de noses. 10 Poema de Pascua. a) Pascua pagesa; b) La processó dels tres botets. 11 Boca de cirera. 12 Crepuscle autnal. 13 El cuc de llum.

El acto será público.

Cursillo de ampliación sanitaria para médicos

El próximo día 23 dará comienzo en el Instituto Provincial de Higiene el primer cursillo de ampliación sanitaria para Médicos al cual podrán inscribirse los facultativos que lo deseen hasta el día 21.

Si hubiera excesivo número de inscritos, se darán ulteriormente otros cursillos.

Los derechos de matrícula son de 50 pesetas.

Palma, 16 de Noviembre de 1931.

—El Inspector Provincial de Sanidad, Juan Durich".

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 17 (9'30)

Despertar de las fuerzas católicas

Llama la atención el despertar de las fuerzas católicas de España, que se manifiesta en asambleas y conferencias que tienen lugar en Sevilla, Zaragoza, Salamanca, Madrid, Cartagena, Santiago, Tortosa y otras poblaciones.

Tres muchachas electrocutadas

Zaragoza. — En el término de Godos ocurrió un desprendimiento de cables eléctricos, pereciendo electrocutadas tres muchachas.

Vuelco de una camioneta. — Muertos y heridos

Orense. — Volcó una camioneta cerca del pueblo de Fornadeiro.

A consecuencia del accidente hay tres muertos y tres heridos graves.

Guardia civil muerto al disolver una manifestación

Andujar. — Mientras la Benemérita disolvía una manifestación de campesinos fué muerto, de un disparo de escopeta, el guardia Miguel Alcoer.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 11 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 18 horas. Jueves, a las 19 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcedia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingo, a las 9 horas. De Alcedia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18 De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17 De Palma a Mahón. Jueves, a las 18 De Mahón a Palma. Viernes, a las 18 De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza, a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcedia. Domingos, a las 18 horas.

De Alcedia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcedia. Domingos, a las 9 horas.

De Alcedia a Mahón. Lunes, a las 18 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.



TIERRAS

cansadas, agotadas o estériles sólo las fecundaréis empleando los abonos orgánicos de pescado CYPASA
 Repte. B. VAQUER-A Rosselló, 75, Palma.



Banco Hipotecario de España
 Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
 Delegación de Propaganda en Palma:
 Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6% cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,1°

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares.

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España
 Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.950 millones
 1.210 millones.

Portland Artificial "Landfort",
 Grapier-Portland "Vallecarca",
 de la Fábrica de Cementos Vallecarca

José Fradera

Bovedillas perforadas para la construcción de techos.
 Canchales indestructibles que no oxidan ni aborran, como los de zinc, plomo, etc.
 Depósitos para agua. Depósitos para aguas calientes, muy económicas.
 Tubos para conducción de agua.
 Todo fabricado por Roselló a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españolas.
 Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
 Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 3 Ptas. Todos injertados.
 OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Importada por LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los tiempos adelantados.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
 Calle de Santiago Russiñol, n.º 1

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras ojotas de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, Sucursales: Merced, 9 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 4
 SERVICIO A DOMICILIO

Se vende chabot

Este chabot es del Anual, 1910, con 10 de capacidad, regulador para luz eléctrica, etc. etc.

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Compañía Transatlántica
 Servicios del mes de Nvbre.

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Nvbre., de Gijón el 19 y de Cádiz el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
 Próxima salida el 18 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plaza

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Nvbre. para Almería y Málaga el 6 y de Tánis al para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo a Cuba-México

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 10 de Nvbre. para Almería, Cádiz, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el viajero en esta línea tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios para los principales puertos del mundo. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de San Juan, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

drá de Barcelona y Iarragona el 8 de Nvbre., de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
 Próxima salida el 7 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo a Cuba-México

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 25 de Dcbr.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
 (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente. Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

traza Calle Colon, 3

Teléfono 14.680 A.—Barcelona

A los Estudiantes--Correos

Carrera de porvenir brillante y seguro, y de constante desenvolvimiento. Próxima y numerosa convocatoria.

CUERPO DE CARTEROS URBANOS. — Convocatoria de 500 plazas. Solicitudes hasta el 28 noviembre. Sueldo desde 2.190 hasta 5.840 ptas. Edad desde 18 a 29 años. Exámenes en Palma.

Para informes y detalles: Francisco y Ernesto Gené Munich, y Fausto Billón Estelrich, Oficiales del Cuerpo Técnico en esta Administración Principal

De la Cruz Roja

Habiendo sufrido alguna modificación el Cuadro de Médicos del Dispensario de la Cruz Roja de Palma...

- Don Sebastián Villalonga. — Nariz garganta y oído.—Lunes y viernes a las 9'30.
Don Antonio Ramis.—Enfermedades de la piel.—Lunes, miércoles y viernes a las 17.
Don Juan J. Fuster.—Enfermedades de los ojos.—Lunes, miércoles y viernes a las 18'30.

De interés para las Cooperativas

Cumpliendo órdenes del señor Ministro del Trabajo y Previsión, se recuerda a las Cooperativas registradas...

En la Delegación Regional de Trabajo de esta provincia se facilitarán a las Asociaciones interesadas cuantos detalles necesiten para proceder a su inscripción.

En la Delegación Regional de Trabajo de esta provincia se facilitarán a las Asociaciones interesadas cuantos detalles necesiten para proceder a su inscripción.

En la Delegación Regional de Trabajo de esta provincia se facilitarán a las Asociaciones interesadas cuantos detalles necesiten para proceder a su inscripción.

Farmacia Militar

Instrucciones para el servicio. La Jefatura de los Servicios farmacéuticos militares de Baleares nos suplica la publicación de las siguientes instrucciones.

Primero.—Por los Jefes de las respectivas Farmacias, o los Oficiales de servicio se procederá a recoger las actuales tarjetas del servicio farmacéutico...

la clase a que pertenezcan para dichos fines.

Segundo. — Las tarjetas del servicio farmacéutico pertenecientes a Generales, Jefes Oficiales, clases de segunda categoría personal de Cuerpos auxiliares...

En el caso contrario se proveerá este personal de la Tarjeta especial a que alude el apartado siguiente...

Tercero. — A las viudas y huérfanos militares, así como también al resto del personal militar o que presen sus servicios en dependencias del Ramo de Guerra...

Cuarto. — A partir de los cuatro meses siguientes, a la fecha en que hayan empezado a repartirse las nuevas tarjetas...

Quinta. — Los jefes de las Farmacias militares procurarán que esta instrucción llegue a conocimiento del público militar...

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento por lo que respecta al personal con derecho al uso de carnet o tarjeta militar de identidad.

Servicios de Correos

Administración principal: Solta 21. Secretaría. De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones. De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

LA FILADORA. Se liquida una gran partida de géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS Sra. en calidades superiores a PRECIOS QUIEBRA.

LA ESPERANZA IMPRENTA. Libros, Revistas, Recordatorios, Sobres, Programas, Cartas, Facturas, Talonarios, Impresos de toda clase.

III Asamblea de Fabricantes de Calzado. El sábado quedó clausurada la III Asamblea de Fabricantes de Calzado, que ha durado cinco días...

En el Ateneo

El problema postal; por don Mateo Cladera Palmer

Hemos recibido la siguiente reseña: "El miércoles último y ante una numerosa concurrencia, en la que figuraban gran número de funcionarios del Cuerpo de Correos dió su anunciada conferencia sobre el "Problema Postal" el culto oficial, Presidente de la Comisión de Estudios del Sindicato Profesional de Empleados Técnicos de Correos don Mateo Cladera Palmer.

Al empezar la sesión el Secretario del Ateneo don José María de Eyaralar hizo uso brevemente de la palabra para resaltar la importancia del acto que tenía el valor de actualidad de tender a desvanecer suspicacias injustas con relación a las reformas del Cuerpo el cual en la evolución social se presenta como susceptible de encargarse de servicios análogos a los de la Banca...

Enfermos Desesperados, no desalentad... LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. GRATIS. ENFERMEDADES QUE CURAN: 1.-Diabetes, 2.-Albuminuria, 3.-Reuma, Artritis, Glicia, Dolores...

III Asamblea de Fabricantes de Calzado. El sábado quedó clausurada la III Asamblea de Fabricantes de Calzado, que ha durado cinco días, adoptándose interesantes acuerdos que hemos venido publicando cotidianamente.

Unión de Derechas

"NECESIDAD DE ACCION DE LAS DERECHAS" CONFERENCIA POR EL ABOGADO DON ANTONIO PLANAS

Anoche se celebró en la entidad Unión de Derechas, la sexta conferencia del Ciclo organizado por la sección de Acción Social.

Esta corrió a cargo del distinguido abogado don Antonio Planas Garau, versando sobre el tema "Necesidad de acción en las derechas".

Acudió al acto numerosísima concurrencia que llenó por completo el local y sus dependencias vecinas.

Acompañaron al conferenciante en la tribuna el Presidente de la entidad señor marqués del Verger, el Vicepresidente 1.º don Antonio Moncada Cánaves de Mossa, el Presidente de la sección de Acción Social don José Ramis de Ayreflor y el Delegado gubernativo don Lorenzo García Casado.

El conferenciante fué recibido con una larga salva de aplausos.

Comenzó manifestando que hablaba en cumplimiento de un deber que como socio de la Unión de Derechas le correspondía.

Afirmó que es necesario actuar en público recordando que Balmes se indignaba con los que decían que no querían meterse en política o que ésta les tenía sin cuidado cuando, decía, no hay de tejas abajo nada que debiera preocuparnos tanto como administrar nuestros intereses y garantizar nuestros derechos.

Rechazó la afirmación corriente de que la política es independiente de la Religión y con texto del P. Guillón combatió la inconsecuencia de muchos católicos que sólo piensan como tales en algunos actos de su vida olvidando que sus creencias deben informarla por entero, señalando las palabras del actual Pontífice sobre la ignorancia general que de los deberes sociales existe en los católicos.

Se hace necesaria, siguió diciendo, la actuación de los católicos porque además de que así la demanda la Iglesia, porque se está elaborando actualmente no una Constitución corriente sino un Código que pretende excluirnos de la vida pública al considerarnos como ciudadanos de excepción. Sentó la doctrina de la Iglesia sobre la sumisión y acatamiento al Poder constituido con abstracción de la forma de gobierno que no es buena o mala, según dijo, sino por el buen o mal uso que de ella se haga.

Con párrafos copiados de diferentes significados hombres de derecha, sentó el sentido de dichas fuerzas muy necesario en estos tiempos de confusión al atribuir a las derechas todo lo que significa o es contrario a las teorías de moda.

Combatió el concepto de guerra civil

como la entiende el vulgo y afirmó el carácter de legalidad de la lucha que no han buscado los católicos pero de la cual no deben huir.

Reseñó los actos o indicios de la guerra que se hace a los católicos, como expulsión de Ordenes Religiosas, libertad de Enseñanza, manifestaciones públicas de devociones y por último la prohibición de la campaña revisionista, de la cual, dijo, es más que guerra, pues parece una indigna caja de alimañas.

Enumeró lo que se pide a los católicos para sostener la guerra: sacrificios de todas clases, de trabajo, de intereses, de asistencia, cada uno en la medida de sus fuerzas.

Hizo ver que en la hora presente no conduce a nada las medidas violentas ni los audaces proyectos, casi nunca realizados, sino la labor continua y conjuntamente orientada, en una palabra, no los hombres audaces sino los fuertes.

En sucesivos párrafos examinó los diferentes peligros de la actuación: mesianismo, fatalismo, individualismo, etc., llamando la atención sobre sus consecuencias para evitar el contagio, excitando a todos a que contraresten dichos vicios con la disciplina que debe ser, según dijo, férrea sin sumisiones ni críticas de ninguna clase.

Exaltó la importancia del voto femenino feliciándose de la labor que en este sentido se está haciendo en España, haciendo recalcar la importancia que tiene la actuación de la mujer a pesar del intento de quererlo ridiculizar poniéndolo emitido bajo la inspiración de la Iglesia.

Manifestó en una rápida digresión el estado de la campaña derechista en España de la cual Mallorca no está ausente, excitando al trabajo de todos que debía resumirse en una enorme propaganda para conseguir alzar de sus poltronas a la ignota masa neutra, lograr la unión de todas las fuerzas afines, y pidió a cada uno de los asistentes su personal colaboración para que Unión de Derechas llegara a ser un todo perfectamente organizado y dispuesto para formar en vanguardia de la futura campaña revisionista cuando se reanite, encaminada a revisar la Constitución que se elabora y conseguir el triunfo de nuestros ideales.

El orador, que fué diferentes veces interrumpido por los aplausos, fué al final coronado por una larga ovación, y muy felicitado por los asistentes por su elocuente y muy documentado trabajo.

Seguidamente, el mismo orador anunció que la próxima conferencia correrá a cargo del industrial don Andrés Buades, versando sobre el tema: "Los problemas obreros vistos desde la derecha".

GIL ROBLES TELEFONEO ANOCHE ANUNCIANDO SU VENIDA A MALLORCA

Momentos después de terminada anoche la Conferencia en la Unión de Derechas, llamó por teléfono, desde Madrid, al señor marqués del Verger, Presidente de la Unión de Derechas, el Diputado a Cortes don José M.º Gil Robles, quien después de manifestar su deseo de figurar como socio de número de dicha entidad, expresó su decidido propósito de adelantar su llegada a esta Ciudad fijándola para el domingo, día 6 del próximo Diciembre, y permanecer varios días para orientar la labor política de Unión de Derechas y grupos afines de las Islas hermanas.

Ambas proposiciones, fueron oídas por un numeroso grupo de socios, y fueron aceptadas con entusiasmo, tributándoseles una nutrida salva de aplausos que oyó y agradeció el activo diputado católico señor Gil Robles.

Notas de Sociedad

De viaje
De Mahón ha llegado la señora doña Catalina de Sintés, esposa del capitán de Intendencia don Gabriel Martorell.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del "Ciudad de Barcelona" don Gabriel Ro, don Francisco Manresa, don Enrique Palacios, don Angel Vera, don José Fuster, don Damián Ramis y don Julio Riera.

El general Burguete
Según noticias particulares, recibidas en Palma, el general Burguete vendrá en breve a pasar una temporada en esta isla.

Durante su estancia en Mallorca se hospedará en el Hotel Ca's Catalá en donde se le reservarán varias habitaciones.

En el "Jaime I" han llegado hoy de Barcelona, don José Noguera, don Francisco Roses, don José Mascorda y señora, don José Carceller, don Francisco Camprodán, don Francisco Melleró, don Toribio Ocón, don Vicente Ramón y don Luis Verger.

También ha llegado el director de la "Gas y Electricidad" don Rafael Lacy. Igualmente ha llegado el tenor don Miguel Fleta.

Mejoría
Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que le aqueja, don Fernando Truyols, conde de España.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Entierro
Ayer tarde fué conducido al cementerio, desde el predio "Son Carlet", el cadáver del distinguido señor don Mateo Moragues Lladó (q. e. p. d.)

Muy numerosa fué la concurrencia, en la cual estaban representadas todas las clases sociales, que desfiló por la casa mortuoria para testimoniar el pésame a la distinguida familia del finado, a la cual reiteramos le expresión de nuestro sentimiento.

Academia Técnica Industrial

Miramar 7, 2.º
Ingenieros y Auxiliares de Ingeniería. **CASA MATONS** Sastrería a medida.

En la Casa de la Villa

El señor Alcalde ha dirigido los siguientes despachos telegráficos: "Ministro Comunicaciones Madrid.

El Ayuntamiento de Palma que presido acordó unánime rogar Vuestro señoría que se apliquen a esta ciudad conferencias telefónicas con el Continente mismas tarifas rigen en este caso sean seis pesetas cinco céntimos en vez de quince pesetas setenta y cinco céntimos que se satisfacen ahora re baja demandan las necesidades del comercio industrial e intereses particulares actualmente privados causa carestía utilizar servicio. Le saluda afectuosamente. Alcalde, Francisco Villalonga."

"Ministro Economía. Madrid.

Rebut el seu telegrama. Remercio paraules apreci que tramet al repren de tasques Ministeri. Al mateix temps tot i playent-me de la seva curta estada a la isla aprofito la avinentesa per fer-li present la meva estima esperant poder una altra volta donar-li noves proves de consideració. Francesc Villalonga, Batle."

Boletín religioso

HOY, DIA 17
San Acisclo y santa Victoria, mres. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honra de Santa Gertrudis la Magna.

Por la tarde, a las seis, Novena, con sermón por el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro. procesión, Tedeum y reserva del Santísimo precedida de solemne Tedeum.

MIERCOLES, DIA 18
Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Juan en honra del Santísimo Sacramento. A las siete Misa mayor y a conti-

nuación exposición del Santísimo. Por la tarde, después del rezado del Santo Rosario, Trisagio, sermón por el Rdo. P. Antonio Tauler, y reserva del Santísimo.

OTRAS CUARENTA HORAS
Empiezan en la iglesia parroquial de San Nicolás en honra del Santo Cristo y en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

A las siete y media, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, del Santo Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. Sr. Don José P. y Arbós, y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES
En el Socorro, continuación de Novena de Nuestra Señora de Consolación y Correa con sermón por el Rdo. Sr. don Valentín Herero, Vicario de Alcaldía.

En la Misión, continuación de Novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las seis y media rosario, novena y sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

VISITA
A Nuestra Señora del Buen Consejo en San Nicolás.

Sueltos y noticias

EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA BONANOVA

El próximo jueves, día 19, desde las siete y media de la mañana, hasta las nueve y media, se celebrarán, en dicho Santuario, misas en sufragio de don Pedro Buades Rousset.

Estas misas son las que le corresponden por haber pertenecido a la Cofradía de Nuestra Señora de la Bonanova.

Bursátiles.

BOLSA DE MADRID
Día 16 de Noviembre de 1911
Valores del estado

Interior 4 %	600
Exterior	0.00
Amortizable 3 %	0.00
Amortizable 4 %	0.00
Amortizable 5 %	19.20
Amortizable 5 %	1927 (con impuestos)
Amortizable 5 % (libre)	85.00
Amortizable 5 %	1917
Varios	
Acciones Banco de España	4.000
Arrendataria de Tabacos	0.00
Acciones Banco Hispano Americano	0.00
Azúcares preferentes	0.00
Ordinarios	0.00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	0.00
" " " 5 %	0.00
" " " 6 %	0.00
Moedas	
Francos	4.00
Libras	11.00
Dólares	5.00
Liras	5.00

SALA BORN- MIERCOLES A LAS 9'30

Extraordinario y único concierto por el eminente divo-tenor

MIGUEL FLETA

y la concertista de piano

PILAR GAVERO

Terminado el concierto habrá servicio de tranvías.